

Expediente: 15/13-A2

Carátula: ALVAREZ OMAR NARCISO Y OTRA S/ *** PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: SECRETARÍA JUDICIAL ORIGINARIOS DE CORTE

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20118284845 - ALVAREZ, OMAR NARCISO-ACTOR

20118284845 - ALVAREZ, NOEMI YOLANDA-ACTOR

20248028964 - DANIELSEN, ENRIQUE EDUARDO-DEMANDADO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

90000000000 - GALINDO, MARIANA-DEMANDADO

90000000000 - AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS S.A., -DEMANDADO

90000000000 - MUÑOZ, MARÍA INÉS-DEMANDADO

90000000000 - GALINDO, MARÍA INÉS-DEMANDADO

90000000000 - GALINDO, ERNESTO-DEMANDADO

90000000000 - GALINDO CHENAUT, JAVIER-DEMANDADO

20248028964 - DANIELSEN, PABLO-DEMANDADO

20248028964 - DANIELSEN, EDUARDO JOSE-DEMANDADO

27221790400 - DIAZ VAZQUEZ, NORA BEATRIZ-APODERADA

20248028964 - DANIELSEN, ENRIQUE FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Secretaría Judicial Originarios de Corte

ACTUACIONES N°: 15/13-A2



H1090118294

JUICIO:ALVAREZ OMAR NARCISO Y OTRA s/ *** PRESCRIPCION ADQUISITIVA, EXPTE:N° 15/13-A2

Provincia de Tucumán, noviembre de 2025.-

I.- Atento las constancias de autos, corresponde proveer lo pertinente.- II.- Admítase en cuanto por derecho hubiere lugar la prueba ofrecida.- Atento lo solicitado, practíquese por el señor Juez de Paz del Mollar una inspección ocular, tendiente a constatar el estado del inmueble y la o las personas que ocupan el mismo, requiriendo en su caso, informe sobre el carácter que gozan.- Asimismo deberá constatar la dimensión aproximada del inmueble, la existencia de animales, alambrado perimetral, tendido electrico, como asi tambien zonas de cultivo.- A sus efectos, señálese el día viernes 12/12/2025 a hs.10:00.- Líbrese oficio acompañando copia del plano de mensura a los efectos de una mayor ilustracion, facultandose para su diligencimiento al letrado Jorge Eduardo Cinto (MP N°1862) y/o el actor Omar Narciso Alvarez DNI N°22.804.686.- 15/13-A2 - TMP

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:
CN=ESTOFAN Antonio Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20080365749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.